

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE UROLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO (Resolución 29/11/2022. DOCM nº 234 de 7 de diciembre de 2022).

Finalizadas las fases de valoración del currículum profesional y de exposición pública del proyecto técnico del aspirante previstas en la base sexta de la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Servicio de Urología del Complejo Hospitalario de Toledo aprobada mediante Resolución de 29/11/2022, DOCM Nº 234 de 7 de diciembre de 2022, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en las bases sexta y séptima de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Publicar la puntuación provisional obtenida por el aspirante admitido en la convocatoria mencionada en el párrafo anterior:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación valoración currículum profesional	Puntuación exposición pública del proyecto	Puntuación Total
Ignacio Gómez García	***5708**	80,3	96,5	176,8

2º.- Proponer el nombramiento de D. Ignacio Gómez García con DNI: ***5708** como Jefe de Servicio de Urología del Complejo Hospitalario de Toledo.

3º.- Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la web del SESCAM.

4º.- De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 de la reiterada convocatoria, en relación con el Artículo 8.1 del Decreto 89/2005, de 26-07-2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

Toledo, 23 de marzo de 2023

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo. Bibiana Mosquera Rey